

La Educación de Personas Jóvenes y Adultas desde un Enfoque Transformador



Coordinaciones

Nélida Céspedes Rossel: Coordinadora CEAAL Perú

Elena Sánchez Cueva: Coordinadora del equipo EPJA Foro Educativo

Estela González Astete (Consejo Directivo de Foro Educativo)

Responsables de producción

Nélida Céspedes Rossel (Tarea, CEAAL), Nelly Claux Alfaro (Foro

Educativo), Ze Everaldo Vicentelo (CEAAL), Dina Kalinowski

Echegaray (Foro Educativo)

Con los aportes de

Elena Sánchez Cueva (Foro Educativo-CEAAL)

Sigfredo Chiroque Chunga (IPP-Foro Educativo)

Manuel Iguñiz Echeverría (Tarea-Foro Educativo)

César Picón Espinoza (Foro Educativo)

Estela González Astete (CD de Foro Educativo)



Dedicatoria

A los jóvenes, adultos, adultos mayores, de los andes, la Amazonía, afrodescendientes, mujeres , sujetos de derechos.

A los educadores/as , a diversos sectores sociales, instituciones que aporten a la transformación político educativa de la EPJA junto a la transformación de la realidad.

A las autoridades, responsables de implementar políticas públicas transformadoras.

Todos y todas aportando a la democratización de nuestro país.

Capítulo	Contenido
1. El contexto internacional y nacional: impacto en la educación de personas jóvenes y adultas	• Crisis civilizatoria: política, economía, la cultura, la salud, la educación. • Profundizado las exclusiones y discriminaciones de todo tipo • Avance del conservadurismo y la corrupción • Cambio climático • La transformación digital, los conflictos armados, • Debilitamiento del Sistema de defensa de los derechos humanos • Consecuencias de la pandemia de la COVID-19. <u>EPJA:</u> • Incremento de la pobreza (CEPAL , retroceso de 27 años) • Aumento del analfabetismo: 27” en ALC (15” hombres; 12” mujeres), UNESCO: deserción escolar (Más de 2” abandonan la escuela); • Brechas digitales, el poco apoyo político y escasa inversión. Perú: • Demanda de 9” de personas_ se atiende a cerca de 250,000 en CEBAS, CETPROS. • Reconocimiento de experiencias de la sociedad civil (Educación Comunitaria) y diversos movimientos • Retrocesos en las políticas públicas, inversión.



2. Horizonte y sentidos de la educación de personas jóvenes y adultas

- Cuestionamos visión economicista que reduce la educación a la formación de capital humano/SUJETO SOCIAL DE DERECHOS
- **Horizonte: Qué tipo de sociedad aspiramos:** justa e igualitaria, democrática, equitativa, solidaria y sustentable para el buen vivir. Proponer, indignarnos, resistir.
- Educación que contribuya **a la transformación de las personas y las estructuras sociales, políticas, culturales.** (Ciudadanía, cuidado de la vida, la dignidad humana, la solidaridad y la libertad).
- Con enfoques: **derechos humanos**, igualdad de género, interculturalidad crítica, sostenibilidad ambiental y desarrollo biocéntrico
- Educación: razón y corazón : la pedagogía de la ternura, el diálogo, la solidaridad, la empatía , el cuidado del otro/a.
- Incorpora el enfoque de la Educación Popular desde su perspectiva ética, política y pedagógica .
- Combinando la Pedagogía de la autonomía (1996); Pedagogía de la esperanza (1992). Pedagogía del oprimido (pensamiento crítico)



3.La educación de personas jóvenes y adultas, una multimodalidad en construcción

- **Multimodalidad: Responder a la diversidad de Sujetos socio educativos:** formas varias (educación formal, no formal e informal), espacios, tiempos y recursos para aprender.
- **Asumida como bien público y un bien común. Responsabilidad del Estado y de la sociedad en su conjunto**

Hitos en ALC y Perú:

- **Aporte de Paulo Freire y la Educación Popular:** Centralidad de los sujetos de cambio; Lectura del contexto; Pensamiento crítico; Metodologías dialógicas; Construcción colectiva; Práctica-Teoría- Práctica.
- **Marco Regional de la EPJA 2000-2010:** Consolidó los sentidos, paradigmas y políticas públicas de una EPJA transformadora.

Perú Siglo XX. Diversas Reformas de la Educación entre avances y retrocesos

- Desde la Reforma Educativa de Juan Velasco Alvarado (1972), ligada a un Proyecto Nacional de cambio(asesor Paulo Freire) hasta la actual Ley de Educación N.º 28044 (2003) EBA, EPT, Educ. Comunitaria. **Educación formal y compensatoria.**

Reimaginar una Educación transformada y transformadora:

- **EPJA es transformadora con visión política**(Personas como sujetos de derechos , saberes, experiencias que contribuyen a la transformación de sus comunidades y del país.
- **EPJA con visión ética: Derecho de todas las personas a acceder a una educación de calidad, pertinente e inclusiva.**
- **Supera la visión escolarizada, remedial y compensatoria. Múltiples educaciones**
- **Con enfoque territorial(contexto y participación de diversos actores)**
- **Pedagogía que se base en el con quienes, qué y cómo aprendemos, el para qué. (cuestionando la educación bancaria)**



Capítulo IV. Desafíos para la implementación de una Educación de Personas Jóvenes y Adultas transformadora (Corto y mediano plazo)

1. **Desafíos políticos:** Es más que políticas públicas. Convertirse en un espacio de emancipación y organización comunitaria. Ciudadanía , bien común, solidaridad , se promuevan derechos y responsabilidades
2. **Promover la transición hacia una EPJA transformadora:** voluntad política sostenida; inversión pública sostenida y un marco normativo sólido.
3. **Desafío ético:** Urgen políticas públicas inclusivas(acceso, permanencia culminación y calidad). Reconocer la diversidad de trayectorias educativas, condiciones de vida y necesidades de aprendizaje con propuestas flexibles, pertinentes e interculturales.
4. **Desafío pedagógico:** Desinfantilizar la enseñanza; aprendizajes contextualizados, horizontalidad entre los sujetos educativos; Flexibilizar tiempos y espacios.
5. **Gestión:** Institucionalidad flexible, descentralizada, articulada e intersectorial
6. **Consolidar mecanismos permanentes de participación ciudadana** que permitan a las personas jóvenes y adultas intervenir activamente en la definición, seguimiento y evaluación de las políticas que les conciernen.
7. **Amplia movilización social y cultural** que coloque nuevamente a la educación en el centro del proyecto democrático del país.

